



Bogotá D.C.

Rad No. 2023-313-054343-1

Fecha Radicado: 10/01/2023 14:51:38

Asunto: Respuesta Oficio CCCP.3.4-0499.2022 "En

Folios: 1

Anexos: 0

Remitente: DESPACHO DEL MINISTRO-

Destino: CAMARA DE REPRESENTANTES

Doctora

DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Cámara de Representantes

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

comisión.cuarta@camara.gov.co

Ciudad

Asunto: Respuesta Oficio CCCP.3.4-0499.2022 "Envío Proposición
N°12 de 2022"

Respetada doctora Morales,

En atención al oficio del asunto en virtud del cual se remitió con destino a esta cartera Ministerial la Proposición N°012, suscrita por la Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto, mediante la cual, se requiere información relacionada con la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, de manera atenta y en virtud de las competencias asignadas a este Ministerio en el artículo 3 del Decreto 1985 de 2013, damos respuesta en los siguientes términos:

Revisado el contenido de la Proposición 012, la solicitud es la siguiente:

"Solicítese un informe detallado del presupuesto de funcionamiento y de inversión a todas las Entidades del Estado, a las cuales se les gire recursos del Presupuesto General de la Nación, con el fin de identificar:

- 1. La ejecución presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2022.*
- 2. Presupuesto comprometido con corte a 30 de noviembre de 2022.*
- 3. Presupuesto sin ejecutar con corte a 30 de noviembre de 2022.*
- 4. Presupuesto girado con corte a 30 de noviembre de 2022."*

Para dar respuesta a los interrogantes planteados, nos permitimos comunicar que conforme la consulta realizada en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF-Nación – con corte al 30 de noviembre de 2022, se evidencia lo siguiente:



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

Entidad	Rubro	Apropiación vigente	Compromisos presupuestales	Recursos sin comprometer	Pagos
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Funcionamiento	421.540.147.619	396.303.041.225	20.365.936.756	370.942.793.911
	Inversión	874.681.484.794	758.741.696.300	38.004.250.605	405.760.737.960
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Funcionamiento	10.253.368.000	8.703.658.346	1.436.904.904	8.380.251.562
	Inversión	20.616.014.571	20.503.858.686	95.688.161	18.334.475.510
Instituto Colombiano Agropecuario	Funcionamiento	179.502.990.022	140.641.972.115	11.803.759.457	133.140.946.501
	Inversión	168.504.101.838	150.119.867.770	12.378.427.096	116.801.959.034
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	Funcionamiento	15.196.872.000	12.312.110.853	1.416.091.722	12.208.234.271
	Inversión	51.051.606.291	46.254.857.367	4.776.361.363	38.709.191.412
Unidad de Restitución de Tierras	Funcionamiento	64.267.552.000	55.861.889.718	8.019.691.801	52.268.362.537
	Inversión	214.981.784.340	206.845.664.157	6.974.954.107	178.922.183.765
Agencia Nacional de Tierras	Funcionamiento	34.197.822.000	29.945.341.262	3.054.007.310	28.119.756.462
	Inversión	271.339.022.574	210.630.937.824	59.646.857.217	157.613.318.692
Agencia de Desarrollo Rural	Funcionamiento	38.103.508.000	21.154.606.573	4.672.120.088	19.305.411.644
	Inversión	223.008.442.170	165.864.487.905	52.141.626.182	96.359.262.021

Fuente SIIF-Nación fecha de corte a 30 de noviembre de 2022
Elaborado por: Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

La citada información, también puede ser consultada a través del archivo Excel denominado (archivo proposición 12) el cual se anexa como soporte documental al presente oficio.

Cordialmente,


CECILIA LÓPEZ MONTAÑO
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Melissa Pastrana-Oficina Asesora de Planeación y prospectiva

Revisó: Manuel Camilo Mojica Salazar - Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Revisó: Paola Hernández- Asesora Ministra.

Aprobó: Jorge Cuenca Osorio- Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva 

Anexo: Archivo Excel- Proposición 12-